



Área de Lengua

Criterio 1.1. Reconocer las distintas lenguas y variedades dialectales del aula.
Criterio 1.2. Respetar las distintas lenguas y variedades dialectales del aula.
Criterio 1.3. Identificar las características lingüísticas fundamentales de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lengua materna.
Criterio 1.4. Conocer y valorar la existencia de diferentes sistemas lingüísticos y de sistemas alternativos de comunicación.
Criterio 2.1. Reconocer con ayuda y en contextos sencillos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales frecuentes en su entorno.
Criterio 2.2. Rechazar prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales frecuentes en su entorno.
Criterio 2.3. Reconocer la pluralidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural en especial en aquellas zonas de Extremadura donde se habla algún dialecto.
Criterio 3.1. Identificar el sentido de textos orales y multimodales sencillos, siendo capaz de captar las ideas principales y los mensajes explícitos.
Criterio 3.2. Valorar, con ayuda, los contenidos claramente discriminatorios en textos orales y los elementos no verbales elementales y cercanos a su realidad.
Criterio 3.3. Demostrar respuestas adecuadas a diferentes necesidades comunicativas dentro del aula y en la unidad familiar
Criterio 4.1. Producir textos orales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.
Criterio 4.2. Participar en interacciones orales espontáneas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística.
Criterio 4.3. Producir textos orales y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, interacciones orales variadas.
Criterio 5.1. Leer de manera silenciosa (lectura comprensiva) y en voz alta (lectura mecánica) con entonación y ritmo adecuados a su nivel.
Criterio 5.2. Iniciar la construcción de la identidad lectora y establecer una base consolidada para el aprendizaje lector, necesario para el desarrollo posterior de toda la etapa.
Criterio 5.3 Interpretar diferentes tipos de textos multimodales adecuados a su desarrollo dando así la posibilidad de otro tipo de acceso que no sea solamente el código escrito, especialmente para el alumnado con dificultades de acceso a este tipo de código.
Criterio 5.4. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales sencillos, valorando su contenido y estructura.
Criterio 5.5. Generar estrategias de reconocimiento, selección e interpretación de la información general y del sentido global del texto, de manera acompañada,
Criterio 6.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos siguiendo modelos, en diferentes soportes y teniendo en cuenta el proceso evolutivo de la escritura en este ciclo.
Criterio 6.2. Conocer algunas reglas ortográficas y gramaticales sencillas. Criterio
6.3. Aplicar de manera guiada estrategias individuales o en grupo de planificación, redacción revisión y edición.
Criterio 7.1. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada, que implique la localización, selección y contraste de información de distintas fuentes, incluidas las digitales, y su recreación adaptándose a modelos dados y citando las fuentes.
Criterio 7.2. Producir, de manera acompañada, investigaciones colectivas, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros, reconociendo la autoría.



Criterio 7.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.
Criterio 8.1. Leer de manera autónoma, con entonación y ritmo progresivamente adecuados a su nivel cognitivo, textos de distintos autores y autoras, también extremeños y extremeñas, acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, teniendo en cuenta las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.
Criterio 8.2. Iniciar la construcción de la identidad lectora.
Criterio 8.3. Compartir oralmente la experiencia de lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.
Criterio 9.1. Escuchar y leer textos orales de la literatura infantil que recojan diversidad de autoras y autores.
Criterio 9.2. Establecer relaciones elementales entre los textos literarios y otras manifestaciones artísticas y culturales.
Criterio 9.3. Producir de manera acompañada textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria ajustándose a modelos dados y complementándolos con otros lenguajes artísticos.
Criterio 9.4. Reconocer los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria en la construcción acompañada del sentido de la obra.
Criterio 10.1. Describir diferencias elementales entre lenguaje oral y escrito. Reconocer la ortografía natural (identificar letras, sílabas y palabras, así como las uniones y separaciones entre ellas) y reflexionar sobre las posibilidades de formar palabras y frases a partir de las mismas.
Criterio 10.2. Comparar y manipular palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos como inicio del desarrollo de la conciencia lingüística.
Criterio 10.3. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación.
Criterio 10.4. Comparar y manipular palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.
Criterio 10.5. Revisar y mejorar los textos propios, cuidando la presentación.
Criterio 10.6. Subsana algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada.
Criterio 11.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, que rigen la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.
Criterio 11.2. Movilizar, con el acompañamiento y planificación necesarios, estrategias elementales para la escucha activa y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.



Área de Matemáticas

Criterio 1.1 Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana.

Criterio 1.2 Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.

Criterio 2.1 Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas.

Criterio 2.2 Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución.

Criterio 2.3 Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.

Criterio 3.1 Realizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.

Criterio 3.2 Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.

Criterio 4.1 Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.

Criterio 4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.

Criterio 5.1 Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.

Criterio 5.2 Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas.

Criterio 6.1 Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico.

Criterio 6.2 Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.

Criterio 7.1 Reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.

Criterio 7.2 Expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.

Criterio 8.1 Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.

Criterio 8.2 Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.

Conocimiento del Medio

Criterio 1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.
Criterio 1.2. Adquirir un manejo básico de los dispositivos de trabajo digital más usuales (encender y apagar equipos, conectar periféricos, conectarlos a la red eléctrica, etc.) permitiéndoles su uso de forma autónoma.
Criterio 1.3. Iniciarse en los aspectos fundamentales del uso de aplicaciones de trabajo digital más usuales (abrir carpetas, acceder al navegador o a las aplicaciones e introducir usuarios y contraseñas en las mismas) permitiéndoles su uso en un contexto educativo.
Criterio 1.4. Valorar el cuidado de los dispositivos utilizados, contribuyendo a su mantenimiento y buen funcionamiento, así como teniendo en consideración al resto de usuarios de los mismos.
Criterio 2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones.
Criterio 2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, que luego se utilice en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.
Criterio 2.3. Conocer y aplicar técnicas sencillas de indagación (observación, encuestas, tests...).
Criterio 2.4. Conocer y utilizar de forma segura instrumentos y herramientas sencillos para el registro de observaciones.
Criterio 2.5. Participar de forma activa en experimentos e investigaciones sencillas de manera guiada.
Criterio 2.6. Proponer respuestas a las preguntas planteadas sobre hechos y fenómenos que ocurren en el medio, natural social y cultural, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas.
Criterio 2.7. Comunicar de forma oral o gráfica, con herramientas sencillas y adecuadas, el resultado de las investigaciones explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.
Criterio 3.1. Probar distintos diseños de prototipos trabajando en equipo.
Criterio 3.2. Utilizar de forma segura materiales y herramientas adecuadas para la elaboración del producto final.
Criterio 3.3. Construir de forma guiada un producto final sencillo que solucione un problema de diseño.
Criterio 3.4. Elaborar un guion para exponer de manera adecuada los pasos seguidos para elaborar el producto final.
Criterio 3.5. Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.
Criterio 3.6. Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.
Criterio 3.7. Mostrar interés por el pensamiento de diseño, participando en la elaboración colaborativa de proyectos sencillos.
Criterio 4.1. Reconocer e identificar la imagen y el esquema corporal.
Criterio 4.2. Distinguir acciones que favorezcan el bienestar emocional y social.
Criterio 4.3. Identificar las emociones propias y las de los demás desarrollando la autoestima.
Criterio 4.4. Entender las relaciones familiares y escolares a las que pertenece.
Criterio 4.5. Entender, aceptar y controlar las propias emociones usando estrategias sencillas.
Criterio 4.6. Ser consciente de la diversidad presente en el aula y en el entorno social cercano.
Criterio 4.7. Reconocer estilos de vida saludables valorando la importancia de la higiene, una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.
Criterio 4.8. Valorar el cuidado del cuerpo como medio para prevenir posibles enfermedades.
Criterio 5.2. Establecer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.



Criterio 5.3. Mostrar actitudes de respeto hacia el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.
Criterio 5.4. Reconocer el valor del patrimonio natural y cultural de Extremadura.
Criterio 5.5. Empezar acciones para un uso responsable en el disfrute del patrimonio cultural y natural, contribuyendo a su conservación y mejora.
Criterio 6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.
Criterio 6.2. Adoptar hábitos diarios en relación al uso racional del agua (ducha, lavado de dientes, ahorro de agua...), la movilidad (transporte público, uso de la bicicleta...) y la gestión de recursos (reciclaje de basura).
Criterio 6.3. Adoptar un consumo responsable de los materiales que utilizamos diariamente (material escolar, luz, ropa...).
Criterio 6.4. Identificar las consecuencias de la intervención humana en el medio natural. Criterio 6.5. Mostrar actitudes de cooperación y respeto hacia las personas y el planeta. Criterio 6.6. Reconocer y diferenciar las energías renovables de las energías fósiles, así como sus beneficios e inconvenientes.
Criterio 7.1. Reconocer los principales acontecimientos históricos personales, familiares y del entorno cercano, situándolos en el tiempo mediante el uso de líneas temporales.
Criterio 7.2. Emplear nociones de medida y sucesión básicas para ordenar temporalmente acontecimientos personales con el fin de comprender mejor su historia individual y familiar.
Criterio 7.3. Realizar investigaciones guiadas sencillas sobre acontecimientos personales o familiares recopilando información relevante y comunicando los resultados utilizando distintos medios.
Criterio 7.4. Conocer personas y grupos sociales relevantes de la historia y formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género.
Criterio 7.5. Valorar las personas más relevantes de su historia personal incorporando la perspectiva de género.
Criterio 8.1. Observar y recoger información acerca de las manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto hacia sí mismo y hacia otras personas.
Criterio 8.2. Valorar la diversidad y riqueza existente en nuestro entorno apreciándola como fuente de aprendizaje.
Criterio 8.3. Mostrar actitudes que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.
Criterio 8.4. Mostrar actitudes de respeto hacia los diversos modelos de familia.
Criterio 9.1. Identificar y asumir responsabilidades individuales en el entorno familiar y educativo.
Criterio 9.2. Llegar a acuerdos y resolver conflictos de forma dialógica y democrática.
Criterio 9.3. Emplear un lenguaje inclusivo, no violento y respetuoso con las normas gramaticales en toda relación social en el entorno próximo.
Criterio 9.4. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que promueven una buena convivencia.
Criterio 9.5. Conocer, interiorizar y cumplir normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones y usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA EXTRANJERA INGLÉS

PRIMER CICLO

Criterio 1.1. Reconocer las distintas lenguas y variedades dialectales del aula.

Criterio 1.2. Respetar las distintas lenguas y variedades dialectales del aula.

Criterio 1.3. Identificar las características lingüísticas fundamentales de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lengua materna.

Criterio 1.4. Conocer y valorar la existencia de diferentes sistemas lingüísticos y de sistemas alternativos de comunicación.

Criterio 2.1. Reconocer con ayuda y en contextos sencillos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales frecuentes en su entorno.

Criterio 2.2. Rechazar prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales frecuentes en su entorno.

Criterio 2.3. Reconocer la pluralidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural en especial en aquellas zonas de Extremadura donde se habla algún dialecto.

Criterio 3.1. Identificar el sentido de textos orales y multimodales sencillos, siendo capaz de captar las ideas principales y los mensajes explícitos.

Criterio 3.2. Valorar, con ayuda, los contenidos claramente discriminatorios en textos orales y los elementos no verbales elementales y cercanos a su realidad.

Criterio 3.3. Demostrar respuestas adecuadas a diferentes necesidades comunicativas dentro del aula y en la unidad familiar

Criterio 4.1. Producir textos orales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.

Criterio 4.2. Participar en interacciones orales espontáneas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística.

Criterio 4.3. Producir textos orales y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, interacciones orales variadas.

Criterio 5.1. Leer de manera silenciosa (lectura comprensiva) y en voz alta (lectura mecánica) con entonación y ritmo adecuados a su nivel.

Criterio 5.2. Iniciar la construcción de la identidad lectora y establecer una base consolidada para el aprendizaje lectoescritor, necesario para el desarrollo posterior de toda la etapa.

Criterio 5.3 Interpretar diferentes tipos de textos multimodales adecuados a su desarrollo dando así la posibilidad de otro tipo de acceso que no sea solamente el código escrito, especialmente para el alumnado con dificultades de acceso a este tipo de código.

Criterio 5.4. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales sencillos, valorando su contenido y estructura.

Criterio 5.5. Generar estrategias de reconocimiento, selección e interpretación de la información general y del sentido global del texto, de manera acompañada,



Criterio 6.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos siguiendo modelos, en diferentes soportes y teniendo en cuenta el proceso evolutivo de la escritura en este ciclo.

Criterio 6.2. Conocer algunas reglas ortográficas y gramaticales sencillas. Criterio

6.3. Aplicar de manera guiada estrategias individuales o en grupo de planificación, redacción, revisión y edición.

Criterio 7.1. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada, que implique la localización, selección y contraste de información de distintas fuentes, incluidas las digitales, y su recreación adaptándose a modelos dados y citando las fuentes.

Criterio 7.2. Producir, de manera acompañada, investigaciones colectivas, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros, reconociendo la autoría.

Criterio 7.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

Criterio 8.1. Leer de manera autónoma, con entonación y ritmo progresivamente adecuados a su nivel cognitivo, textos de distintos autores y autoras, también extremeños y extremeñas, acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, teniendo en cuenta las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.

Criterio 8.2. Iniciar la construcción de la identidad lectora.

Criterio 8.3. Compartir oralmente la experiencia de lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.

Criterio 9.1. Escuchar y leer textos orales de la literatura infantil que recojan diversidad de autoras y autores.

Criterio 9.2. Establecer relaciones elementales entre los textos literarios y otras manifestaciones artísticas y culturales.

Criterio 9.3. Producir de manera acompañada textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria ajustándose a modelos dados y complementándolos con otros lenguajes artísticos.

Criterio 9.4. Reconocer los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria en la construcción acompañada del sentido de la obra.

Criterio 10.1. Describir diferencias elementales entre lenguaje oral y escrito. Reconocer la ortografía natural (identificar letras, sílabas y palabras, así como las uniones y separaciones entre ellas) y reflexionar sobre las posibilidades de formar palabras y frases a partir de las mismas.

Criterio 10.2. Comparar y manipular palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos como inicio del desarrollo de la conciencia lingüística.

Criterio 10.3. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación.



Criterio 10.4. Comparar y manipular palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.

Criterio 10.5. Revisar y mejorar los textos propios, cuidando la presentación.

Criterio 10.6. Subsana algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada.

Criterio 11.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, que rigen la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.

Criterio 11.2. Movilizar, con el acompañamiento y planificación necesarios, estrategias elementales para la escucha activa y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.

Primer Ciclo

Competencia específica 1. Explorar con curiosidad, sensibilidad y respeto manifestaciones artísticas de diferentes culturas, épocas y estilos, a través de la búsqueda y la recepción activa, relacionándolas entre sí.

Criterio 1.1. Reconocer, con ayuda de sus iguales o adultos diferentes corrientes, origen, estilos y géneros más característicos básicos de las manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las de nuestra región, evidenciando interés y respeto hacia las mismas a través de la recepción activa y la escucha atenta e incorporando la perspectiva de género.

Criterio 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas cercanas seleccionadas explorando sus características con apertura e interés.

Competencia específica 2. Analizar diferentes manifestaciones culturales y artísticas, mediante diversos canales y medios, desarrollando el pensamiento propio y la identidad cultural.

Criterio 2.1. Seleccionar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillo, de forma colaborativa.

Criterio 2.2. Identificar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, compartiendo sensaciones y encontrando diferencias y similitudes entre ellas con respeto e interés.

Criterio 2.3. Investigar manifestaciones artísticas de diferentes autores y autoras locales de Extremadura desarrollando la identidad cultural.

Competencia específica 3. Explorar las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales y multimodales, a través de la práctica instrumental, vocal y corporal, aplicando los conocimientos y recursos digitales y expresando y comunicando de manera creativa ideas, sentimientos y emociones.

Criterio 3.1. Explorar de manera sencilla las posibilidades expresivas y comunicativas del sonido, la imagen y el cuerpo y las distintas herramientas, instrumentos y medios de expresión artística, enriqueciendo la propia identidad.

Criterio 3.2. Producir y compartir de manera guiada propuestas artísticas muy elementales, mediante la expresión de ideas, sentimientos y emociones, mostrando confianza en las propias capacidades y valorando las de los demás.

Competencia específica 4. Colaborar e intervenir activamente en el diseño, elaboración y difusión de producciones culturales y artísticas, interpretando diferentes roles en la consecución de un resultado final y valorando el proceso, con creatividad y sentimiento de pertenencia.

Criterio 4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando con interés de forma colaborativa a través de un enfoque coeducativo basado en la igualdad y en el respeto a la diversidad.

Criterio 4.2. Tomar parte en el proceso de creación, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes artísticos, mostrando respeto, interés y cuidado hacia los materiales, recursos y las producciones plásticas y visuales, tanto propias como de los demás.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA

PRIMER CICLO

COMPETENCIAS	CRITERIOS			
<p>1. Desarrollar un estilo de vida activo y saludable, practicando sistemática y regularmente actividades físicas y deportivas en la vida cotidiana, así como adoptando tanto comportamientos que potencien la salud física, emocional y social, como medidas de responsabilidad individual y colectiva en la práctica motriz, aprovechando y respetando los recursos urbanos o naturales del entorno.</p>	<p>Criterio 1.1. Identificar el ejercicio físico como práctica saludable, conociendo algunos de sus beneficios físicos mediante la realización de actividad lúdicomotriz con su grupo de iguales, en contextos variados e inclusivos y en entornos cercanos conocidos, para el fomento de un estilo de vida activo.</p>	<p>Criterio 1.2. Explorar y vivenciar las posibilidades de la propia motricidad y de la de los demás desarrollando las capacidades y competencias motrices básicas a través de la actividad física y del juego (populares, tradicionales y escénicos) como medio de diversión, expresión y comunicación y aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal, el descanso, la educación postural y la alimentación e hidratación.</p>	<p>Criterio 1.3. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad en la preparación del cuerpo para la actividad física, evitando lesiones, respetando las normas de seguridad como medida de prevención, y manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.</p>	<p>Criterio 1.4. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios, participando de forma adecuada, respetando a cada participante, con independencia de sus diferencias individuales, y resolviendo conflictos de forma pacífica en contextos variados e inclusivos.</p>

<p>2. Aplicar procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos en diferentes situaciones, adaptando los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, y dando respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de su vida diaria.</p>	<p>Criterio 2.1. Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.</p>	<p>Criterio 2.2. Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada a las circunstancias.</p>	<p>Criterio 2.3. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y dominio corporal.</p>	
<p>3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción, con habilidades sociales y actitudes de empatía, cooperación, respeto, inclusión, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, contribuyendo a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa en el marco de la práctica motriz.</p>	<p>Criterio 3.1. Identificar y reconocer las emociones negativas que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.</p>	<p>Criterio 3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.</p>	<p>Criterio 3.3. Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones discriminatorias y de violencia.</p>	

<p>4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, e integrándolas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</p>	<p>Criterio 4.1. Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artísticoexpresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.</p>	<p>Criterio 4.2. Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte de cualquier género, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.</p>	<p>Criterio 4.3. Adaptar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.</p>	<p>Criterio 4.4. Buscar de una forma dirigida recursos digitales relacionados con manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz.</p>
<p>5. Adoptar medidas de responsabilidad individual y colectiva hacia los diferentes contextos naturales y urbanos en los que se produzca la práctica motriz, comprendiendo la importancia de su cuidado, conservación y mejora desde un enfoque sostenible, y realizando el juego o la actividad físico-deportiva de manera eficiente y respetuosa con el entorno donde se desarrolle.</p>	<p>Criterio 5.1. Explorar y disfrutar del entorno natural y urbano conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación hacia ellos durante el desarrollo de distintas prácticas lúdicorecreativas en contextos terrestres o acuáticos.</p>	<p>Criterio 5.2. Realizar en el entorno natural y artificial actividades lúdico-motrices respetando el entorno y adoptando las medidas de seguridad indicadas en los contextos terrestres o acuáticos.</p>	<p>Criterio 5.3. Reconocer las señales viales básicas que le permitan los desplazamientos a pie seguros, eficientes y sostenibles con el medio ambiente por el entorno urbano próximo.</p>	<p>Criterio 5.4. Adoptar medidas básicas de uso y conservación del material utilizado en el contexto de la actividad físico-motriz.</p>